



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA

No. 09

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los 06 del mes de abril del año dos mil dieciocho, en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr Gerente General Abogado Juan Mantilla Bonilla y siendo las 15h00, en el domicilio de la Compañía **CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA LTDA**, ubicada en las calles Avenida Cevallos Numero: 22-18 Intersección: Olmedo y Francisco Flor, se reúnen por sus propios y personales derechos los socios John Álava Martínez, propietario de doscientas (200) participaciones equivalente al 50% y Juan Ignacio Mantilla Bonilla propietario de doscientas (200) participaciones equivalente al 50%. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, Juan Mantilla Bonilla, mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se constituyen en Junta General de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer Estados Financieros de la Compañía **CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA**. periodo económico 2017
- 2.- Conocer el Informe de Gerencia.
- 3.- Análisis de la Gestión Administrativa.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la reunión el señor John Álava Martínez, como Presidente de la Compañía; y, el señor Juan Ignacio Mantilla, Gerente General, quien actúa en esta Junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia y declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. CONOCER ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA. PERIODO ECONOMICO 2017

El señor Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada uno de los socios, para su revisión, al ver sus resultados negativos se reafirma la decisión de cerrar las actividades de la compañía y toda vez que no se han hecho observaciones de estos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, la pérdida del ejercicio asciende a \$1488.67 dólares. El señor Presidente en cumplimiento de la determinación y la voluntad social se somete a votación y la Junta resuelve:

Por unanimidad aprobar los Estados Financieros y los Resultados Económicos obtenidos, mismos que han sido revisados oportunamente.

2. CONOCER EL INFORME DE GERENCIA

John Álava Martínez solicita pasar al siguiente punto que es dar a conocer el informe de gerencia por parte de Juan Mantilla, una vez puesto en conocimiento el informe correspondiente, este es evaluado por los comparecientes y el informe y moción es aprobada.

RESUELVE; La Junta General de socios una vez leído el informe resuelve por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

3. ANALISIS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA

El señor Gerente General solicita al Sr Presidente se analice en conjunto de acuerdo a los informes presentados la Gestión Financiera en el periodo 2017, la misma que se eleva a moción y es aprobada

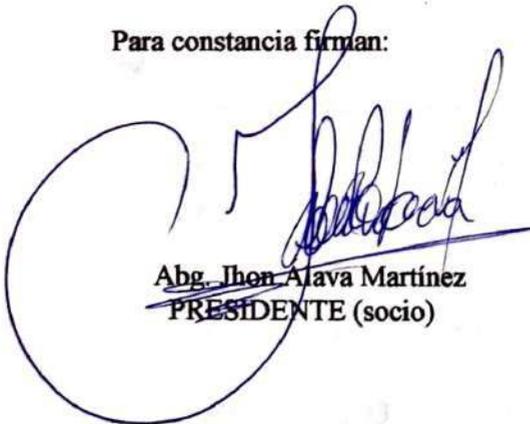
RESUELVE; La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa de la compañía aceptando los resultados desde el punto de vista financiero y administrativo.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

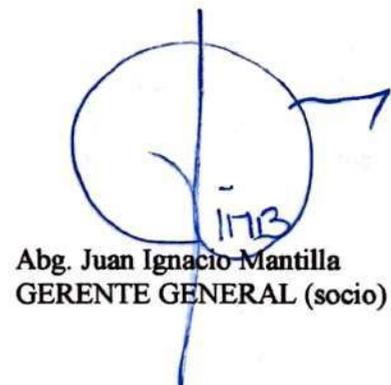
Juan Mantilla Bonilla lee el acta y solicita que sea aprobada. El Sr. Presidente Jhon Álava Martínez y demás socios RESUELVEN: que se apruebe el acta sin modificaciones

La Junta General de Socios da por terminada la sesión siendo las 19:45

Para constancia firman:



Abg. Jhon Alava Martínez
PRESIDENTE (socio)



Abg. Juan Ignacio Mantilla
GERENTE GENERAL (socio)